

transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Carolina Márquez Guerrero, Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada II.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de diciembre de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

1617 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Valeriano Lucas Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas II.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Valeriano Lucas Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas II.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de diciembre de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

1618 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Vanessa del Rocío González Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas II.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria

octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Vanessa del Rocío González Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas II.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de diciembre de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

1619 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jesús María Álvarez Llorente, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 15 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, del Departamento de Informática, a D. Jesús M.^a Álvarez Llorente.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 7 de enero de 2004.—El Rector, Ginés M.^a Salido Ruiz.

1620 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Rosa María Ameijeiras Saiz Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 4 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Univer-

sidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Ciencias de la Educación, a doña Rosa María Ameijeiras Saiz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 7 de enero de 2004.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

1621 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2004, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 17 de diciembre de 2003, por la que se nombra a don Iñaki Iriondo Múgica Profesor Titular de Universidad.*

Advertidos errores en la Resolución de 17 de diciembre de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2004), en la que se nombraba al Profesor titular de Universidad don Iñaki Iriondo Múgica, este Rectorado ha resuelto efectuar la siguiente corrección:

En la página 666, en el segundo párrafo después del DNI: 72441558, debe eliminarse la palabra «Cuerpo» que no tiene sentido y por error se ha incluido.

En el tercer párrafo a partir de la segunda línea donde dice «Cabe interponer recurso contencioso-administrativo de Madrid»,

debe decir: «Cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid».

Madrid, 15 de enero de 2004.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

1622 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2004, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra, a doña Ana Belén Escrig Tena Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 8 de noviembre de 2001 para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Organización de Empresas (concurso 4/2001, plaza núm. 97/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.^a Ana Belén Escrig Tena DNI: 18.979.681-P Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Organización de Empresas adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Márketing.

Castellón, 16 de enero de 2004.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.